San Juan Girón, 04 de septiembre de 2026

Ingeniero,
JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO
Director Operativo, GIRÓN S.A.S. E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.

Ref: Remisión de documentos CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 037 DE 2026.

De manera atenta, me permito remitir a su despacho los documentos del contrato con la referencia, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.". Para su digitalización y archivo.

- Oficio remisorio.
- Cuenta de cobro No. 01.
- Informe del contratista No. 01.
- Planilla de seguridad social y soporte de pago
- RUT
- Certificado tributario
- Certificación bancaria.

Atentamente,

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
C.C. 91.475.308 de Bucaramanga
Contratista

San Juan Girón, 04 de septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.
NIT: 901.254.325-7

Debe a:

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía **91.475.308 de Bucaramanga**, la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)** Por concepto de **Acta No. 01** del contrato **037-2026**; correspondiente al periodo comprendido entre el **04 de agosto al 03 de septiembre de 2026**; Que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P."

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
C.C: 91.475.308 de Bucaramanga
Contratista

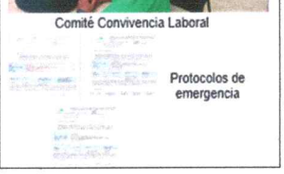
INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 037 DE 2026

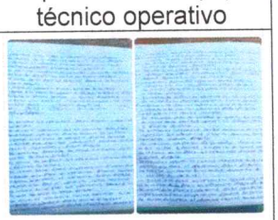
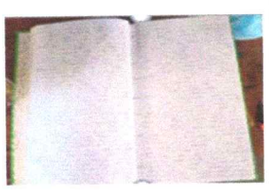
Supervisor
JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO
DIRECCIÓN OPERATIVA
GIRÓN S.A.S. E.S.P.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el **04 de AGOSTO de 2026 y el 03 de SEPTIEMBRE de 2026**, en los siguientes términos:

FECHA DE PRESENTACIÓN	**04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
NÚMERO DE INFORME	**01**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Planificar, organizar, dirigir y asesorar el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se planifican las actividades requeridas para el cumplimiento del SG-SST, se verifican las afiliaciones del personal a la ARL y se realiza entrega del respectivo carné. Así mismo, se ejecuta la inducción y reinducción de seguridad correspondiente al segundo periodo, conservando la evidencia documental y fotográfica.	 Inducción y reinducción 2do semestre  Entrega Carné ARL
2	Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y niveles de la organización.	Se entrego la dotación al personal operativo, acompañada de la correspondiente capacitación y reinducción sobre el uso adecuado. Se realizó Capacitación en cuidado y manejo de herramientas manuales, Primeros auxilios, contando con la participación de los operarios de las PTARES y Pausas Activas junto a todo el personal de la empresa.	 Cap. Primeros Auxilios  Cap. Manejo de Herramientas Manuales
3 -	Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora del SGSST.	Se entregaron tres protocolos de emergencia (uno por centro de trabajo) para su aprobación y posterior socialización, en cumplimiento de la Res. 0312 de 2019 Cap. III art. 16 ciclo 5.1.1 y 5.1.2. Adicionalmente, dos brigadistas se capacitaron con la ARL Colpatria, obteniendo su certificación como brigadistas integrales ante emergencias.	 COPASST  Comité Convivencia Laboral  Protocolos de emergencia

4	Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.	No se presentaron accidentes e incidentes laborales durante el periodo de la presente cuenta.	Visto bueno del supervisor
5	Apoyar la supervisión de las actividades para la operación, mantenimiento y correcto funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, mediante el uso de las normas técnicas y manuales operativos de la empresa.	Se ejecutaron actividades de limpieza en cajas de las redes del sector 6 (Nuevo Girón), y se tomaron medidas para la fabricación y posterior reemplazo de las tapas deterioradas de dicho sector. Así mismo, el personal operativo realizo labores propias de la planta de tratamiento de aguas residuales, tales como recolección de lodos, filtro prensa, mantenimiento preventivo de equipos y adecuación de zonas verdes	 Apoyo de las actividades operativas
6	Supervisar al equipo técnico operativo en los mantenimientos, reparaciones necesarias en las redes de acueducto y alcantarillado.	Se realiza acompañamiento de actividades ejecutadas por el personal operativo, verificando el uso adecuado y continuo de los Elementos de Protección Personal (EPP) y el cumplimiento de los estándares de seguridad durante el desarrollo de las tareas.	 Supervisión al equipo técnico operativo
7	Apoyar la supervisión del diligenciamiento de los formatos establecidos, con el fin de registrar los datos de las mediciones de caudal y relación de las anomalías detectadas, en el desarrollo de las operaciones y actividades, así como la relación de las actividades ejecutadas en las acciones de limpieza a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, conforme a los procedimientos establecidos.	Se brinda apoyo oportuno y veracidad para el diligenciamiento de los registros y mediciones, reportes de anomalías y listas de chequeo para podas, se enfatiza en la disciplina operativa del personal para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, para asegurar el control de los procesos y la trazabilidad ante auditorias.	  Supervisión del di diligenciamiento de bitácoras
8	Realizar la implementación, registro y seguimiento del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se consolido la ejecución del SG-SST, mediante la articulación de capacitaciones técnicas, operativas y administrativas, se difundieron boletines digitales informativos (tips de seguridad) enfocados en atención de emergencias, sismos, evacuación, primeros auxilios y control de conatos de incendio, pausas activas, ergonomía en la oficina. Igualmente, se impartieron charlas de seguridad de 5 minutos en campo dirigidas al personal	

		operativo, conservando los registros de asistencia correspondiente.	Seguimiento del SGSST
9	Apoyar la ejecución de actividades en espacios confinados y trabajos en alturas desarrollados por el personal operativo de la entidad.	Para el periodo de la presente cuenta no se realizaron actividades de espacios confinados y trabajo en alturas, actividades no rutinarias.	Visto bueno del supervisor
10	Diligenciar formatos preoperacionales y permisos de trabajos seguros y realizar semanalmente la entrega al responsable del SG-SST.	Se verificó el diligenciamiento sistemático de chequeos preoperacionales para labores como poda, dichos registros son consolidados y archivados en el SG-SST para su control y trazabilidad en la gestión documental.	
11	Apoyar que el personal operativo use adecuadamente los Elementos de Protección Personal.	Se realiza la supervisión y sensibilización continua del personal operativo sobre el uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP) en tareas internas y en redes.	   El EPP no elimina el peligro, pero reduce el daño cuando se usa correctamente
12	Realizar charlas del SST a los trabajadores antes de iniciar las actividades operativas.	Durante el apoyo que se brindó en campo, se impartieron las charlas preoperativas de seguridad antes del inicio de actividades. Se instruyó al personal en prevención de riesgos operativos, identificación de peligros no evidentes y respuesta básica ante emergencias.	   Charlas del SST
13	Apoyar inspecciones de seguridad en las plantas de tratamiento de Aguas Residuales que opera la entidad.	Se acompañó y brindó apoyo técnico al COPASST durante las inspecciones de seguridad realizadas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). En dichas jornadas, se identificaron y registraron las desviaciones en campo para la definición conjunta de acciones correctivas, preventivas y de mejora.	 

14	Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato.	Se coordinaron las actividades de bienestar orientadas al fortalecimiento del clima organizacional durante la celebración de cumpleaños del mes de agosto. Asimismo, se apoyaron las jornadas de sensibilización en manejo de residuos en los sectores Barrio Nuevo Girón (Sector VI) y Bahondo (Cra. 26), en articulación con la Administración Municipal de Girón, la Contraloría de Girón, la CDMB, Veolia, la Policía Nacional y Girón SAS.	   Actividades de Adicionales

Para constancia se firma en Girón, Santander, a los **cuatro (04) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).**

CONTRATISTA

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
CC. 91.475.308 DE BUCARAMANGA

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 01 DEL CONTRATO No 037 DE 2026

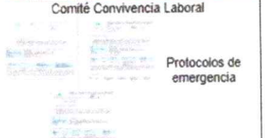
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				037 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026		
CONTRATISTA:				EFRAÍN MACÍAS ORTEGA		
DOCUMENTO:				C.C. 91.475.308 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.		
VALOR INICIAL:				TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000)		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				CUATRO (04) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO DIRECTOR OPERATIVO		
FECHA DE INICIACIÓN:				04 DE AGOSTO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº Nº**	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				21 DE DICIEMBRE DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				GIRÓN, SANTANDER		
OFICINA GESTORA:				DIRECCIÓN OPERATIVA		
VALOR A PAGAR				TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** 04-08-2026		**HASTA:** 03-09-2026

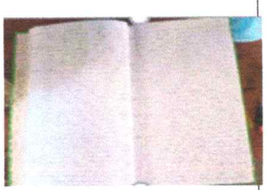
Con base en los informes presentados por el contratista **EFRAÍN MACÍAS ORTEGA** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de GIRÓN S.A.S. E.S.P., tomando como base la presente acta o informe de recibo **No. 01** por valor de **$3.000.000**

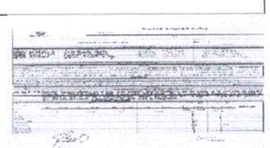
CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Planificar, organizar, dirigir y asesorar el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	El contratista planifica las actividades requeridas para el cumplimiento del SG-SST, verificó las afiliaciones del personal a la ARL y realizó entrega del respectivo carné. Así mismo, ejecutó la inducción y reinducción de seguridad correspondiente al segundo periodo, conservando la evidencia documental y fotográfica.	 Inducción y reinducción 2do semestre  Entrega Carné ARL
2	Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y niveles de la organización.	El contratista entregó la dotación al personal operativo, acompañada de la correspondiente capacitación y reinducción sobre el uso adecuado. Realizó Capacitación en cuidado y manejo de herramientas manuales, Primeros auxilios, contando con la participación de los operarios de las PTARES y Pausas Activas junto a todo el personal de la empresa.	 Cap. Primeros  Cap. Manejo de Herramientas Manuales
3	Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora del SGSST.	El contratista entregó tres protocolos de emergencia (uno por centro de trabajo) para su aprobación y posterior socialización, en cumplimiento de la Res. 0312 de 2019 Cap. III art. 16 ciclo 5.1.1 y 5.1.2. Adicionalmente, dos brigadistas se capacitaron con la ARL Colpatria, obteniendo su certificación como brigadistas integrales ante emergencias.	 COPASST  Comité Convivencia Laboral  Protocolos de emergencia
4	Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.	Durante el periodo de esta cuenta, no se presentaron accidentes e incidentes laborales	Vo.Bo. Del Supervisor

5	Apoyar la supervisión de las actividades para la operación, mantenimiento y correcto funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, mediante el uso de las normas técnicas y manuales operativos de la empresa.	El contratista acompañó las actividades de limpieza en cajas de las redes del sector 6 (Nuevo Girón), y apoyó la toma de medidas para la fabricación y posterior reemplazo de las tapas deterioradas de dicho sector. Así mismo, supervisó que el personal operativo realizara labores propias de la planta de tratamiento de aguas residuales, tales como recolección de lodos, filtro prensa, mantenimiento preventivo de equipos y adecuación de zonas verdes	 Apoyo de las actividades operativas
6	Supervisar al equipo técnico operativo en los mantenimientos, reparaciones necesarias en las redes de acueducto y alcantarillado.	El contratista realiza acompañamiento de actividades ejecutadas por el personal operativo, verificando el uso adecuado y continuo de los Elementos de Protección Personal (EPP) y el cumplimiento de los estándares de seguridad durante el desarrollo de las tareas.	 Supervisión al equipo técnico operativo
7	Apoyar la supervisión del diligenciamiento de los formatos establecidos, con el fin de registrar los datos de las mediciones de caudal y relación de las anomalías detectadas, en el desarrollo de las operaciones y actividades, así como la relación de las actividades ejecutadas en las acciones de limpieza a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, conforme a los procedimientos establecidos.	El contratista brinda apoyo oportuno y veraz para el diligenciamiento de los registros y mediciones, reportes de anomalías y listas de chequeo para podas	 Supervisión del di diligenciamiento de bitácoras

8	Realizar la implementación, registro y seguimiento del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista consolidó la ejecución del SG-SST, mediante la articulación de capacitaciones técnicas, operativas y administrativas, difundiendo boletines digitales informativos (tips de seguridad) enfocados en atención de emergencias, sismos, evacuación, primeros auxilios y control de conatos de incendio, pausas activas, ergonomía en la oficina. Igualmente, impartió charlas de seguridad de 5 minutos en campo dirigidas al personal operativo, conservando los registros de asistencia correspondiente.	  Seguimiento del SGSST
9	Apoyar la ejecución de actividades en espacios confinados y trabajos en alturas desarrollados por el personal operativo de la entidad.	Durante el periodo de la presente cuenta no se realizaron actividades de espacios confinados y trabajo en alturas, actividades no rutinarias.	Vo.Bo. del supervisor
10	Diligenciar formatos preoperacionales y permisos de trabajos seguros y realizar semanalmente la entrega al responsable del SG-SST.	El contratista verificó el diligenciamiento sistemático de chequeos preoperacionales para labores como poda, dichos registros son consolidados y archivados en el SG-SST para su control y trazabilidad en la gestión documental.	 
11	Apoyar que el personal operativo use adecuadamente los Elementos de Protección Personal.	El contratista realiza la supervisión y sensibilización continua del personal operativo sobre el uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP) en tareas internas y en redes.	  El EPP no elimina el peligro, pero reduce el daño cuando se usa correctamente

12	Realizar charlas del SST a los trabajadores antes de iniciar las actividades operativas.	El contratista impartió charlas preoperativas de seguridad antes del inicio de actividades. Además, instruyó al personal en prevención de riesgos operativos, identificación de peligros no evidentes y respuesta básica ante emergencias.	   Charlas del SST
13	Apoyar inspecciones de seguridad en las plantas de tratamiento de Aguas Residuales que opera la entidad.	El contratista brindó apoyo técnico al COPASST durante las inspecciones de seguridad realizadas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). En dichas jornadas, se identificaron y registraron las desviaciones en campo para la definición conjunta de acciones correctivas, preventivas y de mejora.	 
14	Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato.	El contratista coordinó las actividades de bienestar orientadas al fortalecimiento del clima organizacional durante la celebración de cumpleaños del mes de agosto. Asimismo, apoyó las jornadas de sensibilización en manejo de residuos en los sectores Barrio Nuevo Girón (Sector VI) y Bahondo (Cra. 26), en articulación con la Administración Municipal de Girón, la Contraloría de Girón, la CDMB, Veolia, la Policía Nacional y Girón SAS.	   Actividades de Adicionales

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	**Periodo de cotización**	**AGOSTO**
	Fecha de pago	03-09-2026
	N° de Planilla	6028310390
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.750.905
	Valor cotizado	$ 218.900
	EPS	FAMISANAR

APORTE A PENSIÓN	**Periodo de cotización**	**AGOSTO**
	Fecha de pago	03-09-2026
	N° de Planilla	6028310390
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.750.905
	Valor cotizado	$280.200
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	**Periodo de cotización**	**AGOSTO**
	Fecha de pago	04-09-2026
	N° de Planilla	38358511
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.575.815
	Valor cotizado	$109.700
	A.R.L.	SEGUROS COLPATRIA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	**N/A**
	I.C.B.F.	**N/A**
	Caja de Compensación	**N/A**

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los **CUATRO (04) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.**

JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO
SUPERVISOR

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901254325	7	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON SAS ESP	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4220	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-307	CL 29 25 31	6133887	FINANCIERAGIRONESP@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	38358511	Y	2026-09-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	405.300	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4	38358511	2026-09-07	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES													DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPB	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Sub	Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 45688468	AGAMEZ BARRIOS LINA PATRICIA	1.750.905		R															0			0	0	0	27	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.575.815	109.700	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	109.700	N	5422001
2	CC 1007193431	GARCIA ORTIZ OSCAR FABIAN	1.750.905																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	76.200	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	76.200	N	5422001
3	CC 91475308	MACIAS ORTEGA EFRAIN	1.750.905		R															0			0	0	0	27	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.575.815	109.700	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	109.700	N	5422001
4	CC 1095914829	PEREZ SARMIENTO MAGDA LISETH	1.750.905		R															0			0	0	0	27	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.575.815	109.700	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	109.700	N	5422001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901254325	7	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON SAS ESP	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4220	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-307	CL 29 25 31	6133887	FINANCIERAGIRONESP@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	38358511	Y	2026-09-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	405.300	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
4	38358511	2026-09-07	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	6.478.350	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				4	405.300	0	0	0	405.300
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	4	405.300	0	0	0	405.300
Gran Total				4	405.300	0	0	0	405.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91475308
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EFRAIN MACIAS ORTEGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 36 16 A 19	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6028310390		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		623088334

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 10.600	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:			$ 10.600	$ 0	$ 10.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																											PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 91475308	MACIAS ORTEGA EFRAIN	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	30	$ 1.750.905	CCF39-CAJASAN	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 509.700

planilla Pagada
Planilla Pagada

← Comprobante de pago

Pago realizado

Pago en
Soi Ach

¿Cuánto?
$ 509.700,00

Fecha
03 de septiembre de 2026 a las 03:28 p. m.

Referencia
M14921906

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

ACTA DE PAGO PARCIAL N 01

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATO N°. Y FECHA:	037 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026					
CONTRATISTA:	EFRAÍN MACÍAS ORTEGA					
DOCUMENTO:	C.C. 91.475.308 DE BUCARAMANGA					
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.						
VALOR INICIAL:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000)					
VALOR ADICIONAL No 1:	N/A					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.800.000)					
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO					
PLAZO ADICIONAL:	N/A					
ANTICIPO (%)	N/A					
SUPERVISOR	JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO DIRECTOR OPERATIVO					
FECHA DE INICIACION:	04 DE AGOSTO DE 2026					
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N°**	**N°**	**N° N°**	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	**N°**	**N°**	**N° N°**	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2026					
PRÓRROGA No. 1:	N/A					
NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	N/A					
MUNICIPIO:	GIRON – SANTANDER					
OFICINA GESTORA:	DIRECCIÓN OPERATIVA					
VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)					
PERIODO DE PAGO:	**DESDE:** 04-08-2026			**HASTA:** 03-09-2026		
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION	21.73%					

En Girón, a los **cuatro (04)** días del mes de **septiembre** de **2026,** se reunieron, el **INGENIERO JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO** en calidad de Supervisor; y **EFRAÍN MACÍAS ORTEGA** quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de elaborar la presenta Acta de **Pago parcial No. 01** correspondiente al periodo **(04-08-2026 AL 03-09-2026)** del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO	**$13.800.000**	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		**$3.000.000**
SALDO POR EJECUTAR		**$10.800.000**
TOTAL	**$13.800.000**	**$13.800.000**

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.**

JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO
SUPERVISOR

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
CONTRATISTA

Girón	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.	Código:	
		Versión	
		Fecha de Aprobación:	
		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		Proceso: Trámite cuenta de cobro	

ORDEN DE PAGO

Fecha: 04-09-2026	**Hora:**		**Evidencias:**	**SI**	**NO**	**FOLIOS:**			
BENEFICIARIO:	EFRAÍN MACÍAS ORTEGA								
C.C. o NIT:	C.C. 91.475.308 DE BUCARAMANGA								
VALOR EN PESOS:	$ 3.000.000		**VALOR EN LETRAS:**		TRES MILLONES DE PESOS MCTE				
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. 037-2026	Fecha:	3/08/2026
	Adicional		Otro					Fecha:	
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.						**NÚMERO SSEPI (Para proyectos de inversión)**		N/A	
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:		X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra		N/A
	Entrada a Almacén:	N/A	Reembolso de Caja Menor:			N/A	Resolución:		N/A
	Otros (Describir):								
CDP No.	26-00200	**RP No.**	26-00255	**Rubro Presupuestal:**	2.4.2.02.08.04		**Vigencia:**	2026	
Periodo a cobrar	4-ago-26		3-sep-26	Acta:	X	Parcial:	X	1	
				Informe de Supervisión:	X	Final:			
CONCEPTO:	Anticipo		Desembolso			Pago Anticipado			

RESPONSABLES:

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
C.C. 91.475.308 DE BUCARAMANGA
Contratista

JAVIER EDUARDO RODRÍGUEZ ACEVEDO
Supervisor

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127590608

(415)7707212489984(8020) 000014112759060 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 7 5 3 0 8	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 7 5 3 0 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACIAS	ORTEGA	EFRAIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENTRO DE FOTOCOPIADO Y PAPELERIA INGRID	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal: CL 36 16 A 19 BRR RINCON DE GIRON

42. Correo electrónico: emaciaso01@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 5 2 6 6 9 9	3 1 7 6 4 3 8 3 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 5 0 7 2 5	6 5 2 2	2 0 2 4 0 9 2 1				3 1 5 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-21 / 04:53:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MACIAS ORTEGA EFRAIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141127590608

(415)7707212489984(8020) 000014112759060 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 7 5 3 0 8	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 9 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 6 0 1 4	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141127590608

(415)7707212489984(8020) 000014112759060 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE FOTOCOPIADO Y PAPELERIA INGRID

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Girón 3 0 7

165. Dirección: CL 36 16 A 19 BRR RINCON DE GIRON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 4 3 7 7	2 0 0 5 0 9 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 5 2 6 6 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Girón, 04 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

(Ley 2010 de 27 de diciembre de 2019 para efectos de Retención en la Fuente e IVA)

Yo **EFRAÍN MACÍAS ORTEGA** identificado con cédula de ciudadanía No 91.475.308 expedida en Bucaramanga, en calidad de contratista de la Empresa de servicios públicos Domiciliarios GIRON S.A.S. E.S.P. bajo el contrato No. 037-2026 cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P., ASÍ COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P. el cual comprende un periodo desde 04 de agosto de 2026 hasta 21 de diciembre de 2026 para efectos de dar cumplimiento en el artículo 383 del estatuto tributario Nacional, modificado por el Art 42 de la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019, certificado bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:

   SI ( ) NO (X)

2. Es responsable de IVA, conforme a la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019. Art 4 parágrafo 3 literal 5 y 6.-"*5.Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igualo superior a 3.500 UVT. 6.Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas - IVA, no supere la suma de 3.500 UVT.*"

   SI ( ) NO (X)

NOTA: Si dentro de un mes he contratado y/o vinculado a 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar a la Dirección Financiera para que aplique las Tarifas Generales que emana la Ley 2010 de diciembre 27/2019.

Cordialmente,

EFRAÍN MACÍAS ORTEGA
C.C. 91.475.308 DE BUCARAMANGA
Contratista.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

GIRON,
SANTANDER,
COLOMBIA,
Girón ESP

02/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor EFRAIN MACIAS ORTEGA** con **Cédula de Ciudadanía** número **91475308**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488447734192**
Fecha de apertura	**19/09/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

07 09 2026 **2,968,500.00**

MACIAS ORTEGA EFRAIN

DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS m/cte**********

Banco : BANCO DAVIVIENDA **Cuenta No :** 0422 0001 9851 **Doc. Pago :**OP2600435

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN SAS ESP

Cra 22 C 16 02 Urbanización Portal Campestre II Girón - Santander
NIT. 901254325-7
GIRON

COMPROBANTE DE EGRESO 26-00496

Beneficiario : MACIAS ORTEGA EFRAIN
Nit : 91475308 -
Concepto : OP 26-00435, CP 26-00255, DOCUMENTO SOPORTE DS 58 "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON SAD ESP, ASI COMO APOYO EN LA SUPERVICIÓN DE LOS PROCESOS DE OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES REDES Y/O SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS GIRON SAS ESP" INGENIERO EFRAIN MACIAS OP 26-00435.
Valor Egreso : 2,968,500.00 **Orden :** OP:26-00435

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
24010101	Bienes y servicios	2,968,500.00	0.00
11100616	Cta Ahorro Davivienda No.0422 0001 9851 Recaudo Alcantarillado	0.00	2,968,500.00
	TOTALES	**2,968,500.00**	**2,968,500.00**

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN

Valor de la cuenta sin iva	0.0	0.00	3,000,000.00
Rete ICA Servicios 10*1000	10.0	3,000,000.00	30,000.00
Sobretasa Bomberil	5.0	3,000,000.00	1,500.00
		Total Descuento	**31,500.00**

NIT	BENEFICIARIO	VALOR NETO	DOC. PAGO	FIRMA
00091475308	MACIAS ORTEGA EFRAIN	2,968,500.00	OP2600435	DI
	TOTAL	**2,968,500.00**		

CAROLINA URIBE LIZARAZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Registrado por : ligia gomez vega